

PLANO DE INFORMACIÓN GENERAL

1 RECEPCIÓN

Inscripción – Información – Visitas.

2 CAJA

Pago de facturas, cambio de moneda (Billetes), contratación de cajas de seguridad. Cajero automático.

3 BUSINESS CENTER

Conexión a Internet, mensajes, fax, correspondencia, entrega de pasaportes a la salida.

RESTAURANTES & BARES:

4 ESPAI GRILL RESTAURANT & LOUNGE CLUB

Conjunto multiambiental compuesto de Restaurante, Cocktail Bar, Discoteca y Chill out.

5 BAR CAFETERIA "LA TERRASSA"

Agradable terraza situada junto a los jardines del Centro Comercial.

6 RESTAURANT-PIZZERIA "LA TERRASSA"

Deliciosas especialidades italianas, cocina internacional y menú diario.

7 BAR "AVENIDA"

Original conjunto de Bar - Terraza situado en la parte alta del Camping.

8 BAR "LA CARPA"

El complemento más refrescante, junto a nuestro teatro al aire libre.

9 "PAI-PAI" DISCO LIGHT

Disco-Pub de estilo tropical y ambiente juvenil.

10 BAR "PISCINA"

El lugar ideal para relajarse y disfrutar al aire libre de una bebida refrescante, y sus magníficos helados.

11 "TUCANAMAR" TROPICAL BAR

Acogedora terraza en la playa con especialidades en zumos naturales, cocktails y helados.

12 BEACH CLUB

Club de playa con servicio de terraza y centro de actividades.

13 BAR "CYBERCAFÉ"

Atractivo local climatizado con servicio de bar, conexión a Internet y TV vía satélite.

CENTRO COMERCIAL:

14 SUPERMERCADO

Con servicio de Carnicería y Frutería.

PESCADERÍA

CROISSANTERÍA

Pastelería y croissants recién hechos.

BODEGA

Productos y especialidades artesanales.

TAKE AWAY

Exquisitos platos preparados para llevar.

SOUVENIRS

DEPORTES:

15 SPORT CENTER

Área de deportes con campos de fútbol, basket, voleibol, pista polideportiva para la práctica de hockey, balonmano, etc.

16 DIVING CENTER

Centro de buceo.

17 FITNESS-CENTER

Dotado de salas de musculación y cardio totalmente equipadas para disfrutar de un descanso activo.

18 TENIS

Tres pistas de tenis equipadas con iluminación artificial.

19 MINI-GOLF

Zona ajardinada equipada con 13 pistas de diferentes dificultades.

20 PISCINAS

En un magnífico jardín tropical con zona climatizada para adultos y niños, acceso libre a los clientes.

ANIMACIÓN:

21 TEATRO AL AIRE LIBRE "LA CARPA"

Espectacular teatro al aire libre. El marco ideal para disfrutar de nuestros espectáculos y fiestas.

22 SALA DE JUEGOS

Billares, Videojuegos y máquinas recreativas.

23 ACTIVITY CENTER

Centro de información general y turística. Inscripción para excursiones, torneos y cursillos.

24 HOBBY CENTER

Taller de cerámica, plástica y todo tipo de actividades manuales para mayores y pequeños.

25 MINI-CLUB

Atendido por personal especializado con un completo programa de actividades para los más pequeños.

26 EURO-CENTER

Salón polivalente para actividades de animación y espectáculos, equipado con pantalla gigante de proyección.

SERVICIOS:

PARKING

Aparcamientos para vehículos de clientes acampados o visitantes.

SANITARIOS

Con instalaciones de alta calidad y servicios adaptados para minusválidos.

REGLAMENTO INTERIOR Y NORMAS DE SEGURIDAD

MUY IMPORTANTE

Esperamos que respete el reglamento de PLAYA MONTROIG íntegramente, y en particular llamamos su atención en los puntos siguientes: 1, 2, 3, 4 y 5. En caso de incumplimiento de algunas de estas normas, la Dirección no dudará en expulsar al campista que las incumpliera.



1. ACCESO AL CAMPING. Está reservado a los campistas; cualquier otra persona deberá solicitar a la Recepción el permiso de entrada. La Dirección se reserva el derecho de admisión, y en caso necesario expulsará a los campistas que mediante su comportamiento alteren la paz y armonía de los demás, no observen las normas de convivencia, tal y como se establece en el presente reglamento. El titular de la factura será responsable de todos los actos imputables a él y a sus acompañantes.

2. Este reglamento le será entregado al cliente, y la entrada en el camping significará su aceptación íntegra.



3. INSCRIPCIÓN. Todo campista formalizará los trámites de inscripción en la oficina de Recepción en el momento de la llegada, debiendo hacer mención expresa de todos los conceptos sujetos a pago que vaya a introducir en el Camping. El incumplimiento de esta norma puede ser motivo suficiente de expulsión. Cualquier variación de los antedichos conceptos deberá ser comunicada inmediatamente a la Recepción, mediante presentación por parte del cliente de la correspondiente copia del registro de entrada. En caso de no hacerlo, las disminuciones en los conceptos no podrán ser deducidas del pago total de la factura y los aumentos en los mencionados conceptos se facturarán en base al total de su estancia en el Camping, todo ello sin perjuicio de lo antes señalado.



4. HORAS DE SILENCIO (24.00 h a 8.00 h) **Y DESCANSO** (de les 13.00 h a les 16.00 h i de les 23.00 h a les 24.00 h). Durante las horas de descanso y en interés de los que desean descansar, se ruega a los campistas que bajen el volumen de los aparatos de radio, etc; reduzcan la utilización de vehículos al mínimo, y cesen en los juegos fuera de las zonas destinadas a tal efecto. A partir de medianoche hasta las 8 h. de la mañana el silencio será absoluto.



5. BARBACOAS. Evitando en cualquier caso las molestias a los demás campistas y cuando las condiciones atmosféricas lo permitan, se tolera el uso de las mismas dentro del propio emplazamiento entre las 12 y 16 h. y las 18 y 22 h. Queda terminantemente prohibido encender fuego abierto en camping, playa y alrededores.



6. LLEGADAS. El horario de llegada será de 8 a 23 h. para caravanas, de 8 a 22 h. para tiendas y de 16 a 23 h. para Bungalow. Los campistas que llegaran fuera de los períodos antes citados, se instalarán en concepto de espera, en el parking de visitantes hasta las 8 h. del día siguiente, pudiendo solicitar suministro eléctrico. Por estos servicios no se percibirá cantidad alguna, siempre y cuando el concepto de espera no sea otro que el cierre nocturno de llegadas al Camping. Si el cliente expresara su deseo de marcharse al día siguiente, al no haberse cumplido el concepto de espera, deberá abonar el importe de su estancia.



7. EMPLAZAMIENTO. La Recepción asignará al campista el emplazamiento a utilizar durante su estancia en el Camping. Sólo el personal de recepción y vigilancia puede dar instrucciones para su correcta instalación. Queda terminantemente prohibida la ocupación de otro emplazamiento distinto al signado para la estancia en el camping.

8. TIENDAS O CARAVANAS DESOCUPADAS EN EL CAMPING. Los equipos que queden desocupados sin el permiso por escrito de la Dirección serán considerados abandonados por su propietario y retirados por el personal del Camping, el cual podrá disponer libremente y quedará exonerado de cualquier responsabilidad por pérdida o deterioro de la tienda o caravana.



9. SEGUROS. La Dirección declina toda responsabilidad eventual en caso de robo, accidente o daños a cosas o personas. Asimismo no responde de los daños causados por tormentas, granizo, incendio, casos de fuerza mayor, etc... Los objetos de valor pueden ser depositados en las cajas de seguridad instaladas en Recepción-Caja.



10. VISITANTES. Las personas ajenas al Camping con intención de visitar a familiares o amigos acampados en él, deberán dejar el vehículo en el parking de la entrada y llevar a cabo el correspondiente trámite de registro en la oficina de Recepción. Se les entregará un resguardo a presentar nuevamente a la salida. Si el tiempo de permanencia en el interior del Camping es superior a una hora, el visitante abonará el importe correspondiente de acuerdo con la tarifa de visitas vigente. El horario de visitas es de 8 h. a 21 h.



11. ESTANCIAS ESPORÁDICAS. En los casos de familias y grupos acampados, en que alguno de sus miembros acude sólo esporádicamente, deberá informar a la recepción de las fechas de entrada y salida del camping. De lo contrario, la factura se abrirá con todos los conceptos al completo y correrá íntegra desde su llegada hasta el final de su estancia.

12. MENORES DE 18 AÑOS. Estos serán solamente admitidos en compañía de un mayor que garantizará toda responsabilidad eventual. Los padres o acompañantes de menores serán responsables por daños o accidentes causados por los mismos durante su estancia en el camping.



13. MENORES DE 10 AÑO. Solamente serán admitidos en las piscinas y otras instalaciones en compañía de un mayor que garantice toda responsabilidad eventual.



14. PROHIBIDA LA ENTRADA DE PERROS. Así como de cualquier otro animal que suponga peligro o pueda causar molestias a los otros campistas.



15. TELEVISORES. Prohibido el uso inadecuado y el exceso de volumen en televisores, en radios, etc.



16. CIRCULACION DE VEHICULOS. En el camping la velocidad máxima permitida es de 5 km/h. Con el fin de no molestar el descanso de los campistas, se prohíbe la circulación de vehículos en el camping entre las 24 h. y las 8 h. de la mañana. Todo campista que llegara o deseara partir entre esas horas, deberá dejar su vehículo en los parkings de Recepción. Se prohíbe la utilización innecesaria de vehículos a motor para los desplazamientos en el interior del Camping.



17. JUEGOS DE COMPETICIÓN. Con el fin de evitar molestias a otros campistas se prohíben éstos fuera de las zonas destinadas a tal efecto.



18. BICICLETAS. Queda terminantemente prohibida la conducción competitiva o peligrosa de éstas así como la circulación de las mismas a partir de las 21 h.



19. AGUAS RESIDUALES. Por evidentes motivos de higiene y de conservación de árboles y plantas, se prohíbe el vertido al suelo de las mismas, siendo obligatorio el uso del correspondiente recipiente para aguas residuales. Dichos recipientes deben ser vaciados única y exclusivamente en los W.C. químicos situados en los bloques sanitarios.



20. SUMINISTROS DE AGUA. Es potable en todas las instalaciones.

21. FUENTES, FREGADEROS Y LAVADEROS. Las fuentes son para el uso exclusivo de recogida de agua. Los fregaderos serán utilizados sólo para lavar platos y utensilios de cocina. Y los lavaderos sólo para el lavado de ropa. Se ruega a los campistas dejen todas estas instalaciones en perfecto estado de limpieza.



22. LAVADO DE COCHES. El camping cuenta con lugares apropiados para su lavado y está prohibido lavarlos en cualquier otro lugar del camping.



23. BASURAS. Estas deben ser depositadas en las estaciones de recogida selectiva instaladas en las diferentes zonas del camping, cooperando así a preservar el buen estado de limpieza del mismo.



24. EMBARCACIONES. Los propietarios de todo tipo de embarcaciones deben dejarlas en su parcela o en la zona dispuestas para tal fin en la playa y utilizar para su entrada y salida al mar el canal correspondiente. Las embarcaciones a motor no podrán navegar con la propulsión en marcha a menos de 300 m. de la playa.



25. DEPORTES NÁUTICOS. Los aficionados a estos deportes deberán utilizar para su entrada y salida al mar el canal previsto a tal efecto y mantener una distancia mínima de 200 m. de la playa durante la práctica del mismo. Para preservar la tranquilidad de los demás clientes se prohíben la utilización de motos acuáticas entre las 13 h y las 16 h y a partir de las 19 h hasta las 10 h del día siguiente.



26. TOPLESS. No está permitida su práctica en la piscina así como en el interior del camping.

27. SUMINISTRO ELECTRICO. Está terminantemente prohibido conectar una clavija no apropiada, o sin toma de tierra. La Dirección se reserva el derecho de prohibir el suministro eléctrico a los clientes cuya instalación no estuviera en perfectas condiciones. Todos los accesorios necesarios están a la venta en las tiendas del Camping. Las puertas de los armarios para el suministro eléctrico deben estar cerradas. El electricista oficial del Camping es la única persona autorizada para examinar las averías.

28. TRANSFERENCIAS DE EQUIPOS DE CAMPING. Los campistas que ceden sus equipos a otras familias, deberán indicarlo con antelación en Recepción, que podrá aceptar la cesión en condiciones, que atendidas las circunstancias, se convengan u obligar al cliente a dejar libre el emplazamiento ocupado, procediendo la familia receptora del equipo a efectuar el correspondiente trámite de inscripción y asignación de un nuevo emplazamiento.

29. PAGO DE FACTURAS. La factura deberá ser abonada de acuerdo con las condiciones de contratación o reserva y como mínimo veinticuatro horas antes del día de salida. Para efectuar dicho pago es necesario la presentación de la copia del registro de entrada. Toda factura que supere los 30 días de estancia, deberá abonarse por periodos mensuales en concepto de pago parcial.



30. SALIDAS DURANTE LA NOCHE. Los clientes que deseen salir antes de la hora de apertura del Camping (8 h.) se instalarán en los parkings de la zona de Recepción antes de la hora de cierre (23 h.), debiendo abonar el importe íntegro de su estancia hasta el día de su marcha.



31. SALIDAS. La parcela deberá ser desalojada antes de las 12 h. del día de partida dejándola en perfecto estado, limpia y ordenada. Los Bungalows deberán ser desalojados antes de las 10 h. del día de partida. La salida del recinto del camping podrá efectuarse hasta las 17 h. como máximo debiendo permanecer, durante este tiempo, el vehículo y demás instalaciones de camping estacionados en los parkings de Recepción. A la salida, para recoger sus documentos le rogamos nos muestre su factura y nos devuelva las "Tarjetas de Identificación" y el Número de Control de su vehículo.